

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Corrección de errores a la Resolución de 10 de julio 2023, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convoca proceso selectivo para el puesto Jefe/a de Sala del Teatro Cánovas de Málaga.

Corrección de errores a la Resolución de 10 de julio 2023, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convoca proceso selectivo para el puesto Jefe/a de Sala del Teatro Cánovas de Málaga (BOJA núm. 133, de 13.7.2023).

Advertido error en la redacción de la base baremos de referencia, A) Fase de baremación de méritos, Criterio de Valoración, de la Resolución de 10 de julio 2023, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convoca proceso selectivo para el puesto Jefatura de Sala del Teatro Cánovas de Málaga, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el día 13 de julio de 2023 (núm. 133, pág. 11906/5), a continuación se procede a su oportuna corrección dada su contradicción con lo indicado en la que describe los requisitos mínimos obligatorios:

Donde dice:

«Experiencia, adicional al mínimo de un año, en coordinación de control de acceso, acomodación y/o atención al público en espacios escénicos (0,1 punto/mes)».

Debe decir:

«Experiencia, adicional al mínimo de dos años, en puestos de coordinación de control de acceso, acomodación y atención al público en espacios escénicos (0,1 punto/mes)».